

¿Cómo pagar los derechos de registro por medio del sistema de Radicación Electrónica REL?

Ingrese a: https://radicacion.supernotariado.gov.co/app/ y dé clic en el botón "Pagos en Línea".





Código: MP - CNEA - PO - 02 - FR - 15 Versión:03 Fecha: 20 – 06 - 2023



Ingrese el número del NIR y dé clic en: Buscar.



El NIR lo encuentra en la parte superior del recibo de derechos de registro.



Código: MP - CNEA - PO - 02 - FR - 15 Versión:03 Fecha: 20 - 06 - 2023



Aparecerá el valor a cancelar, el nombre del otorgante y beneficiario para pagar.



Nombre del otorgante y beneficiario

Dé clic en: Pagar en Línea.

Código: MP - CNEA - PO - 02 - FR - 15 Versión:03 Fecha: 20 - 06 - 2023



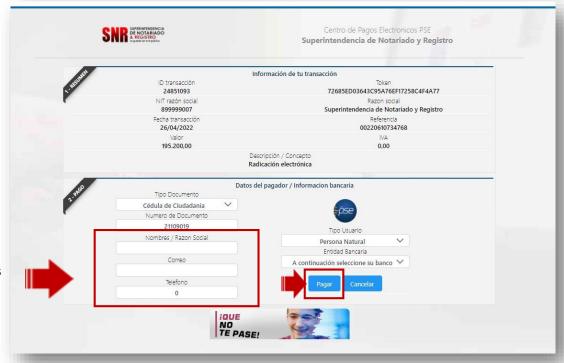
Pague por el botón PSE o por el Botón de Bancolombia según su preferencia.

Nombre o Razón Social LILIA DUQUE FLOREZ Concepto Radicación electrónica Referencia 00220610734768 NIT ó C.C. 21109019 IVA \$ 0.00 Valor \$ 195,200.00	Concepto Radicación electrónica Referencia 00220610734768 NIT ó C.C. 21109019	SIP SUPERINTE DE NOTA & REGIS La guarda de la	NDENCIA RIADO IRO fe pública		GOBI DE COL	ERNO LOMBIA	
Referencia 00220610734768 NIT 6 C.C. 21109019	Referencia 00220610734768 NIT 6 C.C. 21109019 IVA \$ 0.00 Valor \$ 195,200.00	Nombre	Razón Social LILIA DUQUE FLOREZ				
	IVA \$ 0.00 Valor \$ 195,200.00	Concepto	Radicación electrónica				
IVA \$ 0.00 Valor \$ 195,200.00		Referenci	00220610734768	NIT 6 C.C.	21109019		
	Seption Bancolombia	IVA	\$ 0.00	Valor	\$ 195,200.00		





Si el pago es por el botón PSE: Ingrese los datos solicitados, seleccione el banco y finalice dando clic en: Pagar.



Diligencie los datos correspondientes:

Código: MP - CNEA - PO - 02 - FR - 15 Versión:03 Fecha: 20 – 06 - 2023



Si el pago es por Botón Bancolombia: Ingrese los datos solicitados y dé clic en el: "Botón Bancolombia"



Finalmente, diligencie los datos de su banco y genere el pago por concepto de derechos de registro.

Código: MP - CNEA - PO - 02 - FR - 15 Versión:03 Fecha: 20 - 06 - 2023



Para obtener soporte técnico, debe comunicarse directamente con la Notaría se comunique de manera interna a los operadores de la plataforma REL.

